

Querida familia:

Como todos sabéis, el dinero, aunque no lo es todo en la vida, es importante y necesario para el buen funcionamiento de grupos, instituciones, movimientos etc., y por supuesto, lo es para nosotros, sin el cual no podríamos hacer las funciones que realizamos. Es por ello que año tras año os pedimos una cuota anual por familia (no por niño).

Para que conozcáis el uso del dinero os exponemos los diferentes gastos:

- Gastos locales, alquiler, desperfectos, etc.
- Ayuda al mantenimiento por deterioro natural que se produce en el colegio por nuestras actividades: roturas, desgaste, adecuación para nuestras actividades, etc.
- Inversiones en material educativo y tecnológico para la realización de nuestras actividades.
- Inversiones en la titulación y formación permanente de nuestros educadores.
- Becas a las familias más desfavorecidas para actividades del grupo.
- Material fungible y mantenimiento de fotocopiadora, pinturas, bolígrafos, etc.
- Material informático, ordenadores.
- Asesoramiento legal.
- Seguro de Responsabilidad Civil.
- Cuota Diocesana.
- Seguros varios y otros gastos sin definir.

¿CUÁNTO HAY QUE PAGAR?

La cuota es de **50€**. A cada familia se le da la posibilidad de vender un talonario de 20 papeletas a 2,5€ cada una, con lo que si se venden todas, la cuota queda pagada una vez entregado dicho dinero y el justificante del talonario.

No hay ninguna obligatoriedad en esta venta-ayuda. Si alguna familia no las quiere vender se queda las papeletas y paga la cuota sin más, participando íntegramente en el sorteo y optando a los premios.

¿QUIÉN?

Se repartirá un talonario por **núcleo familiar**, valorado en **50€**, que se entregará al hermano mayor, al igual que a los educadores, que cada uno tendrá su propio talonario.

¿CÓMO HAGO EL ABONO?

Se realizará un único pago en la cuenta **ES98 2045 6203 1100 0006 8767** de Caixa Ontinyent, ya sea por transferencia o por cajero (ampliamos información del pago mediante cajero en nuestra web). En el concepto deberá aparecer bien especificado el nombre del niño (al que se le entrega el talonario) y sector al que pertenece (durante el curso 2019-2020). Os añadimos el listado de sectores en relación al curso al que van. Rogamos que el concepto quede claro para no haber confusiones a la hora de asignar el pago.

Otra forma de pago posible será en efectivo el mismo día de la recogida de la Autorización Anual, antes de la entrega de la documentación.

PACTO: alumnos de 4º primaria	CONFIRMACIÓN I: alumnos de 3º ESO
IDENTIDAD I: alumnos de 5º primaria	CONFIRMACIÓN II: alumnos de 4º ESO
IDENTIDAD II : alumnos de 6º primaria	ESTIL DE VIDA III: 1º Bachiller
EXPERIENCIA I: alumnos de 1ºES	ESTIL DE VIDA IV: 2º Bachiller
EXPERIENCIA II: alumnos de 2º ESO	COMPROMIS: estudios superiores

¿CUÁNDO SE PAGA LA CUOTA?

Antes del día 9 de Noviembre, ya que ese día, de 17h a 19h, se deberá entregar el justificante de pago o abonar el dinero en efectivo, junto con la autorización anual que adjuntamos al sobre. Todo ello se recogerá durante el horario indicado en los locales parroquiales (al final de la calle Mas de la Sènia).

Muchas gracias por todo.

Secretaría Confirmación San Roque y Juniors Flor de Neu.